



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/011094-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a plazas de farmacéuticos en la demarcación de Cistierna.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Recientemente el sindicato CSIF denunció los problemas de cobertura en la Demarcación Farmacéutica de Cistierna, que comprende las zonas básicas de salud de Cistierna, Boñar, Riaño y Ribera del Esla, hasta un total de 222 pueblos.

Recordemos que entre las funciones de estos profesionales figuran algunas tan importantes como el control del agua de consumo o las labores de inspección.

Atribuyen los problemas de cumplimiento de sus funciones a la no cobertura de las bajas y a la existencia de vacantes sin cubrir.

Ante la preocupación suscitada por esta denuncia, queremos conocer cuál es la situación de la mencionada demarcación farmacéutica en relación con la dotación de personal.

**Pregunta: ¿Cuál es la dotación de plazas de farmacéuticos en la demarcación de Cistierna? ¿Cuántas plazas vacantes no están cubiertas? ¿Cuántas bajas no están cubiertas? ¿Cuáles son las razones de las no coberturas? En caso de existir vacantes en la demarcación ¿Se van a cubrir en la próxima oposición?**

En Valladolid, a 24 de enero de 2019

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez